

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Para tomar parte en el concurso para la adquisición y sustitución del cuadro general del polideportivo "Los Cantos"».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 27 de febrero de 1995.—P. D., el Vicepresidente.—12.946.

Resolución del Patronato Deportivo Municipal del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para el acondicionamiento de la piscina cubierta del polideportivo «Los Cantos».

Aprobado por el Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, por Junta Rectora, en sesión de fecha 30 de diciembre de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, el acondicionamiento de la piscina cubierta del polideportivo «Los Cantos», se hace público el resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986:

Plazo de ejecución: Un mes, contado a partir del día siguiente hábil a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación del concurso.

Importe de la licitación: 6.900.000 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 138.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

Examen del expediente: En el Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, de nueve a catorce horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que primero lo publique.

Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, y en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para el acondicionamiento de la piscina cubierta del polideportivo «Los Cantos», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo al mismo, por el precio de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción: «Para tomar parte en el concurso para el acondicionamiento de la piscina cubierta del polideportivo "Los Cantos"».

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 27 de febrero de 1995.—P. D., el Vicepresidente.—12.939.

Corrección de erratas de la Resolución del Consell Metropolità de L'Horta por la que se anuncia la contratación, mediante subasta, de las obras del refuerzo a «L'Horta Nord» con tubería DN 400 milímetros, desde Valencia-Saplaya.

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de fecha 21 de febrero de 1995, páginas 3419 y 3420, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario, en el párrafo primero y en el objeto de la contratación, donde dice: «desde Valencia a Saplaya», debe decir: «desde Valencia-Saplaya».—10.810 CO.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Barcelona por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento de concurso abierto, de acuerdo con los artículos 35 y 36 de la Ley de Contratos del Estado, de las obras correspondientes al «Proyecto de ejecución del edificio de aulas para la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, fase de acabados e instalaciones».

1. **Entidad adjudicataria:** Universidad de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, 585, 08007 Barcelona.

2. **Modalidad de adjudicación escogida:** Concurso, procedimiento abierto.

3. **Lugar de ejecución:** Facultad de Derecho, avenida Diagonal, 684, Barcelona.

4. **Objeto del contrato:** Acabados e instalaciones.

5. **Clasificación exigida:** Grupo C1 a C9, categoría F.

6. **Presupuesto de licitación:** 340.000.000 de pesetas, IVA incluido.

7. **Fianza provisional:** 6.800.000 pesetas.

8. **Plazo de ejecución:** Diez meses.

9. **Exposición y consulta de la documentación:** Se encuentra a disposición de los interesados en la Universidad de Barcelona, calle Balmes, 21, 4t 2a (Dirección Ejecutiva del Plan Plurianual). Horario: De nueve treinta a trece treinta horas de lunes a viernes.

10. **Plazo de presentación de proposiciones:** Hasta las diez horas del día 27 de marzo de 1995.

11. **Lugar:** Se presentarán en la Dirección Ejecutiva del Plan Plurianual de la Universidad de Barcelona, calle Balmes, 21, 4t 2a, 08007 Barcelona.

12. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 28 de marzo de 1995. El acto será público y tendrá lugar a las nueve treinta horas en la sala de juntas del Rectorado, Gran Vía de les Corts Catalanes, 585, 08007 Barcelona. Pudiendo acudir representantes de las empresas debidamente acreditadas.

Barcelona, 22 de febrero de 1995.—El Rector, Antoni Caparrós.—12.979.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de adaptación de espacios en semisótano del Pabellón de Servicios Generales del campus de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha. (referencia 129/94/RECT/Obras).

Este Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de las obras de adaptación de espacios en semisótano del Pabellón de Servicios Generales del campus de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, cuyo presupuesto tipo de licitación es de 55.045.396 pesetas.

1. **Fianza provisional:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, en concordancia con la disposición final cuarta de la Ley de Contratos del Estado y con los artículos 341 y 349 del Reglamento, se dispensa de la obligación de prestar fianza provisional en favor de los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la presente licitación.

2. **Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Sección de Contratos y Patrimonio del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, campus universitario de Ciudad Real (código postal 13003), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

3. **Plazo de ejecución de la obra:** El plazo de ejecución de esta obra es el detallado en la cláusula 5 del pliego de las administrativas particulares.

4. **Documentación a presentar por los licitadores:** La determinada en la cláusula 9 del pliego de las administrativas particulares.

5. **Plazo de presentación de proposiciones:** Comenzará el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el día 28 de marzo de 1995, a las catorce horas.

6. **Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de la Universidad de Castilla-La Mancha, calle Paloma, número 9, de Ciudad Real (código postal 13001).

7. **Forma de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado en la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

La notificación mediante télex o telegrama prevista en el citado artículo 100 se hará a la Sección de Contratos y Patrimonio de la Universidad de Castilla-La Mancha, cuya dirección figura en el punto 2 de este anuncio.

8. **Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupos todos, categoría e), a que se refiere la Orden de 28 de marzo de 1968, modificada por las de 15 de octubre de 1987 y 28 de junio de 1991.

9. **Examen de documentación:** La Mesa de Contratación, el día 3 de abril de 1995, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

10. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de abril de 1995, a partir de las diez treinta horas en la sala de reuniones del Pabellón de Servicios Generales de la Universidad de Castilla-La Mancha (campus universitario de Ciudad Real).

11. **Abono del anuncio:** El importe de este anuncio será abonado por el adjudicatario.

Ciudad Real, 20 de febrero de 1995.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—11.496.